

FECHA: 02 de Mayo de 2019
DEPENDENCIA: JEFATURA DE CATASTRO
EXPEDIENTE: MOL.OCM/CATASTRO/EXP/2019
OFICIO: OCM-02-05/2019

ASUNTO: Emisión de Información

ING. FILEMÓN GARCÍA JUSTO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, por otra de acuerdo al oficio: MOL/U. TRANSP./060/2019 en donde se me solicita cierta información, le informo lo siguiente:

1. Metas y Objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos:

Anexo el POA 2019 asignado por la Dirección General de Catastro

2. Transparencia Proactiva:

Anexo Procedimiento para realizar alta o cambio de predio

Quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.



H. AYUNTAMIENTO
DE MOLOACÁN, VER
2018-2021
CATASTRO

ATENTAMENTE:
“SUFRAGIO EFECTIVO NO RELECCIÓN”
JEFE DE LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL

MTRA. MARÍA ESTÉFANY GUERRERO SÁNCHEZ

Cc: Expediente de la Oficina de Catastro Municipal

Palacio Municipal calle Santiago S/N Colonia Centro C.P. 96372 Moloacán, Veracruz.
Teléfonos: 923-232-61-00 / 923-232-61-04



¿QUE HACER PARA DAR DE ALTA UN PREDIO O REALIZAR CAMBIO DE PROPIETARIO?

